



AL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

Estimadas maestras y estimados maestros de educación indígena:

Su Sindicato se siente muy orgulloso del trabajo que realizan para que las lenguas de los pueblos originarios de México se preserven y para la construcción de un mejor futuro para la niñez indígena.

Como ustedes lo han expresado en los diálogos que hemos sostenido, no obstante el compromiso y profesionalismo con que emprenden su labor, los contextos social y económico, así como las prioridades de política educativa han provocado el debilitamiento de las lenguas indígenas e impedido que la educación sea un vehículo de fortalecimiento de la identidad e impulso al desarrollo de los pueblos.

La conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, es propicia para reiterar el compromiso del SNTE de caminar junto a sus agremiados de educación indígena para afrontar el reto por mejorar la educación para los pueblos originarios. Las recientes reformas al Artículo 3º Constitucional son sólidas bases para que así suceda, al ordenar que:

- “En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural”;
- Los planes y programas de estudio deberán incluir “... la enseñanza de las lenguas indígenas” y;
- La educación nacional “... será intercultural, al promover la convivencia armónica entre las personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social”.

Lo que sigue es un amplio debate y acción para la transformación de procedimientos, planes y programas de estudio, capacitación y desarrollo profesional que demandarán nuevamente su comprometida y profesional participación; por ello quiero reiterarles la invitación para que se apropien de los instrumentos que el SNTE ha puesto a su servicio, entre otros:



- Los parlamentos nacional y seccionales del Magisterio Indígena como espacios de debate, acuerdo y acompañamiento a sus necesidades y propuestas laborales y académicas;
- El libro “Estrategias Didácticas. Guía para Docentes de Educación Indígena” (Guía SNTE UNESCO) construido en colaboración con la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, que ya ha demostrado ser material de apoyo eficaz para la enseñanza de las lenguas indígenas, entre maestros de la modalidad y, además, cuenta con el aprecio académico de instituciones internacionales.
- El Sistema Nacional de Desarrollo Profesional, SINADEP, donde nuestros compañeros han encontrado diversas alternativas de superación profesional a través de cursos y estudios de posgrado.

Compañeras maestras y compañeros maestros de educación indígena:

Además de la conmemoración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas estamos próximos a recordar los aniversarios del inicio de la independencia nacional y de la llegada de los europeos a nuestras tierras, aprovechemos la ocasión para decirle a todos los mexicanos que por la fuerza de sus culturas, nuestros pueblos y sus lenguas siguen vigentes, a pesar de la opresión y exclusión de que han sido objeto y, al mismo tiempo, para valorar el trabajo que ustedes hacen para recuperar lo mejor de nuestro pasado y construir un futuro digno para la niñez indígena.

Reciban la solidaridad y apoyo de su Sindicato en el reto de contribuir, mediante la Nueva Escuela Mexicana plurilingüe e intercultural para todos, a la edificación de una sociedad mexicana que respete y aprecie las diversidades que la integran y, con ello, deje atrás la desigualdad y la discriminación.

En este contexto permítanme parafrasear nuestro lema para decir que en el SNTE nos pronunciamos por la Educación al Servicio de Nuestros Pueblos.

FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

MTRO. ALFONSO CEPEDA SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE